

# La Voz de Menorca

Número suelto . . . 5 céntimos  
Número atrasado 10

DIARIO REPUBLICANO

Año XII.—Número 3.934.

Suscripción

En la isla al mes . . . Ptas. 1'50  
Resto de España . . . " 1'75  
Extranjero . . . " 2'50

MAHON, SÁBADO 14 ABRIL 1917

Redacción y Administración:

CALLE NUEVA.—Teléfono 160.

## Ayuntamiento de Mahón

### Sesión ordinaria del día 11 de Abril de 1917.

Presidió el señor Alcalde don P. G. de Moncada, asistiendo los concejales señores Carreras Hernández, Pons Zabala, Botella, Bosch, Olives, Ponssetí Sintés, Escudero, Serra, Ponssetí Vinent, Coll, Pons Castell, Gomila Carreras, Panedas.

#### ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar las cuentas por producto de Matadero de Marzo último con un líquido de 3.462'42 pesetas.

Aprobar por 122 pesetas la tasación de la faja de terreno cedida a la vía pública con motivo de la reconstrucción de la pared de un cercado que don Camilo Hernández posee en el 2.º kilómetro de la carretera de San Luís.

Quedar enterado de los telegramas recibidos del señor Ministro de la Gobernación y señor Director general de Comercio relacionados con los que les dirigió el Ayuntamiento con motivo de las irregularidades con que La Marítima Mahonesa presta el servicio de correos.

Quedar enterado del telegrama recibido del señor Ministro de la Gobernación participando que serán atendidas de su parte en cuanto le sea posible, las peticiones del Ayuntamiento motivadas por las interrupciones con que funciona el cable telegráfico que nos une con Mallorca.

Quedar enterado de los análisis practicados por el Laboratorio municipal en Marzo último.

Rescindir el contrato de arriendo del Teatro Principal por incumplimiento en el pago siempre que a las doce del sábado día 14 del actual, el arrendatario no esté a cubierto de sus obligaciones.

Obsequiar a las señoritas que tomen parte en la función que a favor de los Establecimientos municipales de Beneficencia se ha de celebrar el día 15 del actual en el Teatro Principal organizada por el Ateneo Científico, Literario y Artístico.

Designar al señor Alcalde para que en unión de un representante del Ayuntamiento de Ciudadela y uno de la Cámara de Comercio pasen a Madrid para gestionar con el Diputado a Cortes doctor Llansó, cerca del Gobierno, interponga su influencia con el de Francia a fin de que se permita la importación de calzado y monederos de plata; interesando del señor Ministro de la Gobernación regularice el servicio telegráfico, del de Fomento la implantación de un servicio de vapores entre Palma y Cete y del de Obras Públicas la construcción y arreglo de carreteras.

Aprobar las condiciones de mejora y continuación por otros diez años del contrato del servicio de alumbrado público. Los señores Ponssetí Sintés, Escudero y Bosch, votaron para que se interesara de La Eléctrica Mahonesa la reducción en el gasto de este servicio sin disminuir el actual alumbrado.

Colocar en la portería de las Casas Consistoriales un timbre de enlace con el teléfono.

Proceder al blanqueo del mercado de la Pescadería.

Colocar en el frente el letrero que usán los carros de recogida de aguas sucias.

Nombrar para este año Celadores para la fuente de Santa Catalina a don Antonio Gomila Carreras, aparcero del Bañil, y don Cristóbal Villalonga Llopis, que lo es de la estancia de San Carlos.

#### A INFORME

A estudio de la Comisión de Fomento:

Instancia de don Antonio Comellas Seguí pidiendo permiso para abrir una ventana en la casa número 7 de la calle Cos de Gracia.

Instancia de don Francisco Gornés Vidal pidiendo permiso para colocar una canal en el frontis 20 y 22 de la calle de San Elías y otra en la número 11 de la de la Reina.

Instancia de don Juan Pons Truyol pidiendo permiso para abrir una puerta en la casa número 76 de la calle de San Lorenzo.

Instancia de don Francisco B. Ponssetí Mascaró pidiendo permiso para levantar un edificio en un solar del Andén de Levante que linda con la Cuesta de la Independencia.

Instancia de don Antonio Tutzó Gelabert pidiendo permiso para recorrer la actual puerta de la casa número 31 de la calle de Ramirez, abrir otra y una ventana en la misma y huerto contiguo.

Instancia de don Juan Olives Carreras pidiendo permiso para colocar una canal en la casa número 135 de la calle de Pi y Margall y un tubo de desagüe por debajo de la acera.

Moción del señor Gomila Carreras para que no se permita tener establecido el establo de cabras en un sótano de la calle de San Andrés.

A estudio de la Comisión de Hacienda:

Cuentas.

Comunicación del Ateneo Científico, Literario y Artístico pidiendo se le conceda un donativo en metálico para la suscripción que tiene abierta con el fin de dedicar su producto a premios del concurso Hípico Cívico militar que tendrá lugar en esta ciudad a fines de Mayo.

Expediente de insolventes en 1916 al impuesto de cédulas personales.

A estudio de la Comisión de Gobernación, moción del señor Alcalde para que se coloque en el archivo un tubo acústico de comunicación con las oficinas.

#### INDETERMINADO

El señor Ponssetí Vinent se interesó para que se acuerden las obras que han de efectuarse a fin de evitar filtraciones en las habitaciones de la donada que vive en los bajos de las Casas Consistoriales.

El señor Carreras Hernández se interesó para que en la próxima sesión se presenten las cuentas de gastos de arreglo del reloj de las Casas Consistoriales, e indicó la conveniencia de utilizar las lámparas del reloj de la iglesia de San Antonio caso de que éste continúe parado.

Los señores Pons Castell y Ponssetí Vinent se interesaron para que se active el estudio del proyecto formado de construcción de nuevas carnicerías.

El señor Panedas se interesó para que en la próxima sesión se presente el plano de las obras que se están practicando en la plaza de la Pescadería y suma de gastos que hasta la fecha las mismas han ocasionado.

Y se levantó la sesión.

## Exposición de muebles

### Un buen taller

Cuanto afecta al progreso de las industrias menorquinas interesa en grado sumo al público. Por este motivo volvemos hoy sobre el asunto de este escrito al que hicimos referencia en un suelto de la gaceta de ayer.

Don José Vacarissas Guasteví, obrero carpintero, hoy ya un buen ebanista, aplicó rápidamente su inteligencia y laboriosidad al oficio con tal provecho que montó en la calle de la Reina un taller de carpintería acreditado desde hace más de trece años y favorecido por numerosa clientela. De este taller, que todo Mahón conoce, han salido numerosas obras.

Tales clientes y trabajos hablan muy en favor del establecimiento aludido.

Siempre adelante debe ser la divisa del buen industrial y el amigo Vacarissas que lo es, adiestrado en las labores del ramo a que se dedica, entendido y con capacidad acreditada, acaba de dar un importante avance al establecer en la esquina entre la plaza de Arravaleta y calle de la Infanta un taller para la construcción de muebles.

Los que en el establecimiento hay expuestos y que desde la calle y plaza citados pueden verse son preciosas muestras de ebanistería, de arte y de buen gusto. Hay variadas clases de mobiliario, entre el que se destaca el de una alcoba y tocador constituido por una serie de modelos que atraen la atención de cuantos desde la plaza de la Arravaleta se dirigen hacia la calle de la Infanta.

Nos ha manifestado el señor Vacarissas que además de esmerarse como él sabe hacerlo decimos—nosotros—en las construcciones que se le encargen fijará unos precios módicos.

Por todo lo que va expuesto tenemos el gusto de felicitar a este honrado, inteligente y laborioso hijo del pueblo.

## Ayuntamiento de Mahón

### MULTAS

A la señora viuda de don Bernardo Mates, Plaza de la Explanada 38, por alquilar dos bicicletas de la pista que posee, que no llevaban número de registro.

Mahón 13 de Abril de 1917.—El Alcalde, P. G. de Moncada.

## Redacción y propagandas

Interesa muchas veces a las empresas, a los comerciantes y a los industriales, el estudio de datos diversos para la ulterior redacción de escritos a fin de darlos a la publicidad por medio de la prensa o de prospectos.

Persona competente y versada en esta clase de trabajos se encarga de realizarlos mediante módicos honorarios.

En esta imprenta informarán.

## GRAN OCASION

Para alquilar.—Lo está la antigua y acreditada casa de la calle Arravaleta número 23, con o sin enseres de la tienda.—(Precio módico).

Informes en la misma casa, que puede visitarse todos los días de 4 a 6 tared.

legal entre los cónyuges ni resultan, por lo mismo, del matrimonio bienes gananciales, salvo si expresamente se estableciese aquella en capitulaciones matrimoniales.»

Desgraciadamente, sobre este punto están de acuerdo con la mayoría de la Comisión los dos jurisconsultos autores del Voto particular. Bien se alcanza a tan preclaras inteligencias lo infuco del sistema de la separación de bienes: la sociedad legal es tan conforme con la civilización de la presente época que Ahrens, en su célebre obra «Curso de Derecho natural o de Filosofía del Derecho», la califica de sistema racional, como el más conforme a los fines sociales y económicos del matrimonio. Pero teme la Comisión balear que la imposición repentina traiga aparejado el irreparable agravio, con las consiguientes y no previstas repercusiones en las liquidaciones sucesorias de los casados al disolverse su matrimonio.

No ignoro que este es el sentir de otros distinguidos letrados de la provincia y que en esta misma casa, y entre el auditorio que me honra con su presencia, no falta algún querido amigo que así piensa.

Pero, ya lo dije en mi repetida obrita: ¿cómo se quiere que aspire el pueblo a lo bueno si le es desconocido? ¿no sería más conforme a razón y a justicia la implantación de la sociedad de gananciales, con reserva de que pactasen la separación de bienes al contraer matrimonio, conforme lo autoriza el artículo 1315 del Código, aquellos esposos que quisiesen continuar viviendo a la romana? ¡Cuán pocos serían los que pactasen la separación de bienes! Por algo la experiencia de la generalidad de las familias patentiza, así al pobre como al acomodado, que el marido podrá representar la ganancia, pero que de la administración casera, peculiar de la mujer, depende el ahorro y, por tanto, el beneficio de la sociedad conyugal.

En conclusión: las disposiciones forales o consuetudinarias de este territorio no valen la sanción de un

ner pretensiones de profeta, que la Comisión especial nombrada para formar el Proyecto de Apéndice al Código, fracasaría indefectiblemente cuando tuviese que concretar en articulado del Apéndice las inmensas vaguedades contenidas en la declaración dogmática de profesar el Derecho romano.

No he de reproducir cuanto expuse en la citada obrita, máxime después de editado el luminoso voto particular de los señores Guasp y Socias, trabajo que junto con el Proyecto de Apéndice está en nuestra Biblioteca, a disposición de los señores ateneístas que quieran formar pleno juicio sobre el asunto.

Séame, no obstante, lícito consignar, sin agravio para nadie, que los jurisconsultos autores del Proyecto, más atentos a salvar los principios que las instituciones forales o consuetudinarias, como si fuese cuestión vital para las Baleares la conservación de un sistema que hoy no vivimos ni concebimos siquiera, han continuado proclamando, como bases angulares de la sucesión testada, que no se puede morir parte testado y parte intestado y que la institución de heredero es el fundamento de todo el testamento. Pero, salvados los principios, claudica el Proyecto en las consecuencias, atribuyendo al codicilo (forma de disponer de muy dudosa vigencia) las propiedades de la panacea o de la yerba vetónica, como decían los pragmáticos, a fin de que no pudiendo el testamento valer como testamento, valga como codicilo, y la institución de heredero subsista con fuerza de fideicomiso, y sean cumplidos los legados y todo lo dispuesto en el testamento insubsistente, salvo la desheredación.

Si progresase el Proyecto es claro que ningún notario cometería la imprudencia de omitir la ya arrinconada cláusula de que si el testamento no puede valer como tal, valga por codicilo. Mas, a mi juicio, mucho mejor paradas quedarán la claridad del precepto y la técnica notarial si, en vez de resucitar sutilezas impropias de nuestro tiempo, se hubiese aceptado en su integridad el artículo 764 del Código, según el cual el testamento es



Teléfono n.º 122 **NUEVO CINE** Calle Roig, 9

CINE DE MODA

sábado 14 de Abril de 1917. DIA DE GRAN MODA. A las 9.

Grandiosísimo éxito de la lujosísima cinta de 2.000 metros, 4 partes, marca «Savoia», interpretada por los célebres artistas Lilla Menichelli, Lyda Quaranta y Alejandro Rufini,

**EL VORTICE DEL PECADO**

En esta obra maestra, se admira a la par que la labor artística de sus intérpretes, la riqueza de su presentación, los grandes salones cuajados de hermosas damas luciendo ricos *toilettes*, y las admirables perspectivas matizadas de virajes espléndidos, presentando un conjunto tan armónico como encantador.—Obtendrá un colosal éxito.

Domíngos, 2 sesiones, a las cinco y media, con sorteo de regalos, y a las ocho y media. Pronto... muy pronto... ya está para llegar... ¿X X X?... 3.200 metros.—El NON PLUS ULTRA de la Cinematografía.

**“EL ATLAS”**

Compañía Anónima de Seguros Marítimos y Riesgos de Guerra

Delegación de Baleares: MANUEL BELTRÁN LLABRES, San Fernando, 34, MAHÓN.

**ATENEOS CIENTIFICOS**

**FUNCION DE BENEFICENCIA**

Anoche celebróse en el Teatro Principal una velada benéfica organizada por nuestro primer Centro de Cultura, que puede contarse, bajo todos los aspectos, como un nuevo acierto de dicha sociedad, cuya actividad y celo debieran servirnos de ejemplo a todos.

El programa era en verdad sugestivo, por lo que no es de extrañar que acudiera al acto un público numeroso y distinguido, entre el que figuraba espléndida representación del bello sexo.

A cargo de un grupo de distinguidos aficionados y bajo la acertada dirección artística de don José Selgas Ruiz se estrenaron dos obras que merecieron el aplauso espontáneo y entusiasta del público.

Representóse primero el drama en tres actos y en verso *El Alud*, original del Registrador de la Propiedad

de este Partido, don Luis García Antúñez.

Conocidas ya del público mahonés son las bellas producciones del señor García Antúñez, y el drama estrenado anoche es un nuevo acierto que hay que sumar a los que ya lleva obtenidos como autor dramático.

La trama está muy bien urdida, las escenas acertadísimas y revelando un conocimiento exacto de los resortes teatrales; la versificación espontánea y brillante y la riqueza de ideas y de imágenes que surgen constantemente, haciendo pensar y sentir, mantienen al espectador en un interés creciente, se apoderan de su atención y le obligan a seguir la obra sin decaer un solo momento.

Por esto el triunfo del señor García Antúñez fué franco y definitivo, demostrándolo así los entusiastas y nutridos aplausos con que la concurrencia interrumpió en diversas ocasiones la representación y las ovaciones que escuchó al final de todos los

actos obligándole a salir a escena.

Terminada la representación de *El Alud* se puso en escena el juguete cómico en un acto y en prosa, *Vividores*, original de don José Selgas Ruiz.

Creemos no engañarnos al afirmar que no es esta la primera obra que ha escrito su autor, pues así lo demuestra el conocimiento que tiene de la escena, lo bien caracterizados que están los tipos que presenta y la espontaneidad con que surgen los chistes (todos de buena ley) y las situaciones de gran fuerza cómica.

El juguete entretiene sin que haya un momento de cansancio y obliga al público a soltar constantemente la carcajada, único objeto que seguramente se propuso el autor al escribir el juguete.

Al bajar el telón sonaron fuertes y entusiastas aplausos que obligaron al señor Selgas Ruiz a salir al palco escénico en unión de los intérpretes de la obra.

Los aficionados que tomaron parte en la función acreditaron su inteligencia y buen gusto, encarnando con propiedad los personajes a su cargo y haciendo resaltar la labor de los autores.

Merecen, pues, consignarse los nombres de las señoritas Baquero, Motta y Daunis y de los señores Daunis, Raventós, Seguí Moncada, Vázquez, Obrador, de Benito, Pampillón, González-Stéfani y Fernández, que al par que contribuyeron a una obra benéfica, pusieron de manifiesto las buenas cualidades que poseen para la difícil labor escénica.

La música del Regimiento Infantería de Mahón interpretó muy bellas composiciones bajo la acertada batuta del maestro Torrandell, que no necesita elogios pues ya tiene bien acreditado su buen gusto y su talento.

El Ayuntamiento obsequió con dulces y vinos a cuantos contribuyeron directamente a la velada, siendo obsequiadas además las señoritas que tomaron parte en la representación con espléndidos ramos de flores.

El público salió muy satisfecho de la velada que habrá proporcionado un buen ingreso a los Establecimientos Municipales de Beneficencia.

Nuestros plácemes a todos.

**ESPECTACULOS**

**TEATRO PRINCIPAL.**—Mañana domingo habrá una sesión de cine a las seis de la tarde y otra permanente de nueve a doce, en las que se dará un bonito programa del que forma parte la película en tres partes titulada «Triste noche de bodas».

**CINE CONSEY.**—Programa para esta noche a las nueve: estreno de la película de actualidad «Como se hace la guerra» y de la titulada «Como se hace un corsé» (muy cómica). Además se proyectarán los episodios 4.º y 5.º de la magnífica y popular cinta «Judex», más interesante cada día.

Mañana habrá sesiones a las cinco y tres cuartos con sorteo de regalos y de nueve a doce permanente, en las que se desarrollarán los citados episodios de «Judex».

**NUEVO CINE.**—Sesiones esta noche a las nueve, de gran moda, y mañana a las cinco y media, con sorteo de regalos, y a las ocho y media.

Los programas serán escogidos y variados y formará parte de todos ellos el grandioso drama gráfico «El vortice del pecado».

**CINE MODERNO.**—Habrá sesiones esta noche a las nueve y mañana a las cinco y tres cuartos, con sorteo de regalos, y a las ocho y media.

Después de esta última tendrá lugar un gran baile de sociedad en el que se sortearán gratis varios ramos de flores.

\*\*\*

Se nos dice que el cuadro dramático que dirige el señor Alcaina y del que forman parte los señores Uetam y Riudavets, darán el próximo lunes en el local que ocupa el Cine Moderno, una representación, que será la última, del emocionante drama «La Tosca».

Tendrá lugar también en el citado día, el estreno del diálogo «Mi Primo» original del señor Riudavets.

De ser cierta la noticia es de esperar se vea el lunes lleno de bote en bote el favorecido salón-teatro de la calle de San Elías.

**CRONICA LOCAL Y GENERAL**

**«Heraldo de Menorca» y los soldados romanos**

Conste que no quisimos ofender a los centuriones al replicar a *Heraldo de Menorca*, porque sentimos por ellos una gran simpatía y estamos dispuestos a cantar sus glorias, lo mismo que las de San Cornelio, su patrono y protector.

Pero esto no obsta para que hagamos constar que ya no se estilan los trajes de hoja de lata.

No dudamos tampoco que la tal cofradía cuenta más de cien años de existencia puesto que así lo proclama el estado ruinoso de las armaduras que pasean por nuestras calles en las grandes solemnidades.

Sin embargo, es preciso decir que para defender a San Cornelio y a sus cofrades no necesitaba el bueno de *Teófilo* engañar a las gentes haciéndoles creer que en la Casa del Pueblo se había puesto la bandera a media asta el día de Jueves Santo.

Esto es una tomadura de pelo de *Heraldo de Menorca* a sus lectores.

**ATENCION**

Se recomienda a los señores propietarios que tengan necesidad de adquirir canales de zinc, visiten la casa GIBELI, donde podrán encontrarlas a precios módicos.

No comprar sin antes consultar precios con esta casa.

Lámparas «Osram» y «Wotan» a 2'00 pesetas. Por cada lámpara nueva que compren, si entregan una usada, se abonarán 25 céntimos.

**Movimiento marítimo**

Esta tarde saldrá para Barcelona el vapor «Mahón» y mañana debe llegar de la citada ciudad y Alcudia el «Monte Toro».

A las once de esta mañana habrá salida de Ciudadela para Alcudia el vapor correo al mando del capitán señor González.

Ayer fondeó en nuestro puerto un falucho procedente de Valencia con cargamento de naranjas.

Los Pathéfonos y discos Pathé, son los mejores. Disco doble 29 cm. de ópera 5'50 pesetas. Disco doble 27 centímetros. Cuplets Pilar Alonso y otros a 5 pesetas. Diafragma Universal de zafiro perpetuo sin necesidad de aguja, 8 pesetas. Venta única en Menorca, Manolo Cardena.

**Enhorabuena**

Sabemos que nuestro buen amigo don Antonio Mir acaba de tomar parte brillantemente en unas oposiciones a la cátedra de Agricultura, que le ha sido adjudicada.

Nos es muy grato dar la noticia de este triunfo alcanzado por el ilustrado profesor menorquín a quien transmitimos afectuosa enhorabuena, extensiva a su apreciable familia.

Buenos y elegantes paraguas  
cuellos y manguitos  
**Casa Buenaventura**

**Foot-ball**

Partidos que se jugarán mañana domingo día 15 en la plaza de la Explanada:

A las 2 y media.—Malabar y Alirón.

A las 4 y media.—Domado y Primero.

Se recuerda a los clubs de Foot-ball que el día 21 a las 9 de la noche termina el plazo para la presentación de los equipos que quieran tomar parte en el campeonato de primeros de esta isla.

**La jura de la bandera**

Hemos oído decir que se han distribuido invitaciones para el acto de la jura de la bandera.

válido sin heredero, cumpliéndose las disposiciones que contenga, hechas con arreglo a ley, y pasando el remanente de los bienes a los herederos legítimos.

De las escasas singularidades que el Proyecto prohija en la sección de la sucesión testada, unas están condenadas por perniciosas, como la institución de heredero de confianza que en cierta manera contiene el artículo 19, y las vinculaciones hasta el cuarto grado; otra, además de perniciosa, no se observa, por ilegal, en todo el territorio balear (en Menorca desapareció desde remotísima fecha) tal es la *definición* o finiquito de la legítima en vida del obligado a darla, contratación prohibida por el artículo 1271 del Código que, como perteneciente al tratado de las obligaciones contractuales, rige en este territorio; otras, como las referentes a los hijos naturales, rememoran la sequedad de corazón del pueblo romano, por más que tampoco el Código civil se haya mostrado muy humano en esta materia; otras como las cuotas legítimas no merecen los honores de la supervivencia, por lo irracional de que los descendientes hereden menos siendo cuatro que siendo cinco, y por la nimiedad de sus diferencias con el Código; otra pertenece a un concepto de la familia y del matrimonio, bajo el aspecto social, peculiar de otras edades y radicalmente distinto del que hoy profesamos, tal es la prohibición al cónyuge con hijos que contrae segundas nupcias, de dejar a su consorte más de lo que deje al hijo de primer matrimonio que tenga menos; y otra, en fin, englobada en el título que trata de las donaciones, no sería impuesta sin formal protesta en el territorio balear: la contenida en el artículo 10., que otorga al donatario universal de bienes presentes y futuros el carácter de heredero del donante, con mengua de los mismos principios cardinales del Derecho romano en que, según el Proyecto, se basa nuestro sistema sucesorio, singularidad exclusiva de Cataluña y exótica, por tanto, en nuestra región, donde, a tenor de una sentencia del Tribunal Supremo, solamente se observa en algunos de sus pueblos.

Una sola singularidad de las que propone el Proyecto es, a mi modesto ver, aceptable y así lo consigné en «Las instituciones forales de Menorca»: la facultad que los cónyuges puedan otorgarse entre sí para distribuir el que sobreviva, entre los hijos comunes, los bienes del difunto.

Pero esa misma facultad la autoriza también el Código (artículo 831) en condiciones quizás menos peligrosas y, de todos modos, si nuestra institución se recomienda por su bondad, no ha de ser difícil hacerla aceptar como derecho común en la próxima revisión de dicho cuerpo legal.

Acerca de la sucesión intestada poco he de decir. El Tribunal Supremo le ha extendido recientemente la esquila mortuoria, al declarar en varias sentencias que la ley de Mostrencos del año 1835 acabó con el orden de suceder abintestato de todas las regiones aforadas.

Lo que gozábamos, en verdad, no valió la pena de ser conservado; pero su observancia constante y uniforme por los Tribunales, desde la citada ley hasta hace unos meses, decide el ánimo del menos partidario de los fueros en el sentido de lamentar que el cambio de régimen no sea impuesto por disposición legislativa, sino por decisión judicial, con las perjudiciales consecuencias del efecto retroactivo.

No trataré tampoco de las singularidades referentes a censos que en nada interesan a Menorca, porque en ella apenas quedan vestigios de esta institución. Solamente pedimos que se pronuncie de una vez, en forma auténtica, si son imprescriptibles los capitales de los censos en esta provincia, o si están sometidos a prescripción, como todo lo creado.

Y resta solamente la especialidad en el régimen matrimonial, puesto que en todo lo demás rige el Código, como en los territorios no aforados.

Esta especialidad la conereciona el Proyecto en su artículo 65: «En el territorio balear no existe la sociedad



# SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA

Esta ceremonia militar tendrá lugar mañana a las nueve y media de la misma en la plaza de la Explanada en la forma prevenida por los reglamentos vigentes.

**: Y E S O :**

Extra fino especial para platos  
Se vende en el taller de mármoles de la calle del Rosario, 3.—Mahón

### Alumbrado público

La parte esencial del nuevo contrato de alumbrado público es la siguiente:

El fondo comunal abonará como hasta hoy por este servicio 14.500 pesetas al año, pues dadas las circunstancias que atravesamos no se ha podido conseguir ninguna rebaja.

Ha sido en cambio posible alcanzar evidentes mejoras que por su cuenta hará «La Eléctrica Mahonesa» y que significan un apreciable adelanto en el servicio de alumbrado público. Concretamos seguidamente estas beneficiosas reformas.

Se colocarán farolas de 200 bujías en la plaza del Carmen y de 100 en las de San Francisco y San Roque.

El alumbrado de la calle del Doctor Orfila se sustituirá por diez farolas de cien bujías cada una. Las lámparas actuales se situarán donde el Ayuntamiento crea conveniente.

Seis farolas de cien bujías alumbrarán las rampas hoy en construcción inmediatas a la plaza de la Pescadería.

Se duplicará la intensidad lumínica de las farolas de las plazas de la Constitución, Arravaleta y Príncipe.

Aumento de 76 lámparas convenientemente distribuidas en toda la ciudad.

Durante el verano los paseos de Isabel II y de la Miranda contarán respectivamente con 8 y 4 farolas de 500 bujías y el resto del año habrá dos de cien bujías en cada uno de los citados paseos.

Como ha visto el lector se trata de un positivo progreso en el alumbrado público.

Y no cabe dudar que «La Eléctrica Mahonesa» amante de cooperar a cuanto redunde en adelanto y beneficio de la ciudad implantará las reformas y prestará el servicio importantísimo de alumbrado público con aquella escrupulosidad y celo que le son reconocidos.

El llamado vicio de fumar puede dejar de ser perjudicial con solo hacer aplicación al papel de cigarrillos de alguna sustancia que resulte beneficiosa para la salud y neutralice en lo posible los efectos, muchas veces perniciosos, del hábito de fumar.

En tal concepto, ninguna aplicación más útil y eficaz que la sustancia del **Eucaliptus glóbulus**, árbol apellidado de la salud por las cualidades higiénicas que posee.

Reconocidas las propiedades salutarías de dicha sustancia, está de sobra toda apología que quiera hacerse de su aplicación al papel de cigarrillos.

El papel de fumar **Eucaliptus** (marca registrada en 25 Agosto de 1879) es un excelente papel sin cola, fino, y resistente que lleva asociada la sustancia del **eucaliptus**, lo que le hace sumamente higiénico para las vías respiratorias.

Por ello se aconseja el uso constante del papel **Eucaliptus** a los fumadores en general, y especialmente a los delicados del pecho.

El librito de papel en la forma llamada **estuche** resulta elegante y cómodo para llevarlo en el bolsillo.

De venta en los estancos, cafés y cervecerías.

Al por mayor en casa Viuda e Hijos de Bernardo Sintés, calle Prieto y Caules n.º 50, Mahón.

### Decomiso de tabaco

Ayer por la mañana se personaron en una casa situada en la calle de la Iglesia algunos carabineros al mando del teniente y practicaron un minucioso registro encontrando depositado sobre el tejado dos sacos de tabaco de contrabando.

Numerosas personas formaron grupos en aquel lugar comentando el hecho.

### DEPÓSITO DE CALZADO

Plaza del Príncipe, número 14 (frente la Iglesia del Carmen). Siempre hay elegantes surtidos de calzados para señora, caballero y niños a precios reducidos.

Si una señorita en la flor de la juventud está pálida, ojerosa, inapetente, tose, se cansa al menor esfuerzo, tiene náuseas, vómitos, desarreglos de la menstruación, etc. Use el Jarabe de Hipofosfitos Salud, y al poco tiempo recobrará el color de sus mejillas, la actividad, la salud y la alegría. Dos frascos sólo de Hipofosfitos Salud, ponen a la enferma en la plenitud de la vida. Único aprobado, por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

## Ateneo Popular

### Sección de Deportes

Mañana domingo, día 15 del corriente, se efectuará una excursión a «Cala Mesquida», saliendo de la Casa del Pueblo a la una y media de la tarde. Los que no puedan reunirse en la Casa del Pueblo, deberán estar en el Paseo de la Alameda a las dos.

### Exploradores de España

Orden del día 15 de Abril de 1917.

Reunión: A las 9 horas.

Marcha: A las 9 y diez minutos, para asistir a la jura de la Bandera en la plaza de Explanada por invitación del excelentísimo señor General Gobernador.

Mahón 15 de Abril de 1917.—El jefe de tropa, L. Lafuente.

### Carne de gallina

El detallista en gallina y demás aves, Juan Andreu, que tiene su parada junto a la puerta sacristía del Carmen, participa al público que ha hecho una gran rebaja en los precios, rigiendo desde hoy los siguientes:

Carne de gallina a ptas.	1'60	los 400 gramos
Pechuga	2'00	>>>
Conejo	0'90	>>>

## SMARAGDO MÉNDEZ

### MÉDICO

Partos y Medicina general.  
Consulta de 12 á 2, gratis a los pobres.

Pasaje de Sitges 1 (Pont d' Angel) teléfono, número 80.

### AZUFRE PARA VIÑEDO

Precios sin competencia

Cristóbal Tomás.—Muelle.

### MAHÓN FOOT-BALL CLUB

Se participa a los Clubs de Foot-Ball de esta Isla, que el día 22 del corriente se celebrará el campeonato de Menorca para primeros equipos bajo las condiciones y bases que se facilitarán en el local de este Club, (Plaza de la Explanada).

El plazo de inscripción termina el 21 a las nueve de la noche.

Mahón 11 de Abril de 1917.—Casimiro Rodrigo.

MUEBLES.—Para vender, en la calle de Isabel II, número 12.—De 8 á 12 de la mañana.

Conferencias depositadas el día 13 a las 23-40 y el 14 a las 6-15.

## Política y Administración

### El Rey, Romanones y los ministros.

Madrid.—El conde de Romanones al despachar con el Rey le informó acerca de los acuerdos adoptados en el consejo de ministros de anoche.

El jefe del Gobierno conferenció luego con los ministros de Estado y de Gobernación.

Más tarde al hablar con los representantes de la prensa el Conde se excusó de tratar acerca de si Alemania nos respetará el comercio con América.

—Estos asuntos incumben al Ministro de Estado, dijo Romanones.

Confirmó la certeza de las noticias referentes a la reclamación que se ha dirigido al gobierno alemán con motivo del torpedeamiento sin previo aviso del vapor «San Fulgencio» al dirigirse este buque a España, desplegado y bien visible el pabellón nacional y con anchas fajas de los colores del mismo en ambos costados.

La nota en cuestión no se publicará hasta que la conozcan en Berlín.

No habrá consejos de ministros antes del miércoles.

—Los rumores de crisis han resultado un verdadero caso de auto sugestión, dijo el Conde para terminar sus explicaciones.

### La Casa del Pueblo

El Ministro de la Gobernación ha negado el permiso para la reapertura de la Casa del Pueblo de Madrid.

Al hacerle presente que la clausura dificultará la organización de las manifestaciones obreras que suelen realizarse el 1.º de Mayo, el señor Ruiz Jiménez contestó:

—No tratamos de entorpecer la marcha de las organizaciones obreras. Se encontrará al medio de autorizar la reapertura como ocurre en las Casas del pueblo de las provincias donde se restablece la normalidad.

### Regreso, visita, petición

Barcelona.—Ha regresado el señor Lerro.

Madrid.—El Ministro del Japon se ha entrevistado con el de Estado señor Jimeno.

Los industriales que fabrican tapones de corcho han pedido al Ministro de Hacienda señor Alba que les conceda auxilios para hacer frente a la crisis que atraviesan.

## La guerra mundial

### NOTICIAS

#### Derrotados y temerosos

Berlín.—Las notas oficiales anuncian que en el frente occidental los ingleses han aumentado terriblemente la intensidad del cañoneo dirigido contra San Quintín.

Los periódicos alemanes dicen: nuestras tropas se agarran al terreno con fuerza y tenacidad, pero obligados por un diluvio de hierro ardiente no tienen más remedio que abandonar algunas zonas.

El generalísimo Hindenburg repliega sus tropas para evitar la guerra de exterminio.

Reconócese que estas confesiones reflejan una sinceridad de la que distaba mucho toda aquella fraseología sobre las retiradas estratégicas, repliegues convenientes, retrocesos ventajosos, etc.

#### Comentarios alemanes

La prensa germana elogia la declaración del Gobierno ruso.

Dice que puede servir de base para que los socialistas arreglen la deuda entre Alemania, Austria y Rusia evitando nuevos derramamientos de sangre.

### Hervidero centro-americano

El Gobierno de Costa Rica ha dictado una declaración en la que aprueba la actitud de los Estados Unidos y ofrece su apoyo en cuanto esta nación lo crea conveniente.

Se dice que los agentes alemanes tramaban planes de invasión en Guatemala, invasiones que se realizarían desde las fronteras de México.

Los espías alemanes tratan también de encender la revolución en la República de El Salvador y de derribar al gobierno de Nicaragua.

### Sucesos en el mar

La Rochela.—Han sido hundidos varios barcos pesqueros.

Denia.—Ha embarrancado el vapor inglés Mesopotamia.

Valencia.—Se ha hundido un vapor noruego en el que se declaró un incendio cuando el barco navegaba a la altura de Santa Pola.

## DE LOS FRENTERES

### Partes franceses del día 13

París, tres tarde.—En el Somme y el Oise nuestro ejército atacó las posiciones enemigas del sur de San Quintín.

Apesar de la encarnizada resistencia del enemigo tomamos una línea de trincheras entre el Somme y la carretera de La Fere a San Quintín.

Coronó esta victoria la captura de prisioneros y un importante botín de guerra en el que figura excelente material.

Al sur del Oise nuestros destacamentos de vanguardia dieron nuevos avances, hicieron prisioneros y se apoderaron de material de guerra.

En el Aisne y en la Champaña, duelos de artillería.

Rechazamos algunos golpes que intentaba dar el enemigo en Woevre.

En el resto del frente hay tranquilidad. Once noche.—Al sur de San Quintín libramos combates en los que batimos eficazmente las organizaciones enemigas.

Entre el Somme y el Oise y al norte de Ailette se desarrollaron operaciones de detalle que nos permitieron hacer prisioneros.

Duelos de artillería en el Aisne y en la Champaña.

### En los Balkanes

París.—En el frente de los Balkanes los serbios rechazaron un ataque de los búlgaros.

Estos no pudieron vencer no obstante haber empleado granadas que al estallar desprenden gases venenosos.

En este frente hay empeñados duelos de artillería en diversos sectores. Los aviadores ingleses bombardearon las posiciones de Varna.

### Parte inglés

Londres.—En el frente occidental nuestro ejército atacó al enemigo entre San Quintín y Cambrai.

El combate fue muy vivo y abarcó un extenso frente.

Ganamos las posiciones enemigas desde el norte de Hagicourt a Metzcourt y ocupamos la granja de Le Sart Bois, la izquierda del pueblo y el bosque de Gouzeancourt.

Dimos con éxito un golpe de mano al noroeste de Loos y destruimos las obras de refugio de los alemanes.

El enemigo fracasó al intentar una incursión hacia Pevegsteert.

En un segundo parte inglés se dice lo que sigue:

Conquistamos nuevos terrenos al norte de Arras y extendimos nuestras líneas bastantes yardas.

En marcha victoriosa avanzamos por ambas orillas del Sollernt y ganamos las pendientes del norte de Vimy y del sur del Scarpe.

El enemigo intentó inutilmente contener nuestro avance.

Dominamos casi todo el saliente alemán y nos hemos posesionado de los pueblos de Vancourt y Hesniul, así como de las alturas que dominan Capul.

## De Oriente a Occidente

### De América

Nueva York.—Los bohemios y eslavos quieren formar regimientos para combatir en Armenia y libertarla del yugo otomano.

Río Janeiro.—Se ha teleografiado al embajador del Brasil en Berlín que pida sus pasaportes.

El gobierno ha acordado armar todos los buques mercantes.

Washington.—El gobierno de los Estados Unidos ha destinado mil barcos al transporte de aprovisionamientos para las naciones aliadas. Irán escoltados por buques de guerra.

El Presidente Wilson acepta el pacto de Londres y se compromete por lo tanto a no pactar la paz separadamente.

### Croniquilla

Stokolmo.—Han llegado los parlamentarios franceses e ingleses que se reúnen a Petrogrado.

Salónica.—Un submarino austriaco hundió al vapor griego «Nestor» cargado de trigo.

Londres.—La prensa comenta el caso del vapor «San Fulgencio» y dice que el gobierno alemán ha faltado una vez más a su palabra puesto que el buque español navegaba al amparo de un salvoconducto firmado por el embajador germano.

## Frases del señor Villanueva

### Neutralismo a ultranza

El Presidente del Congreso señor Villanueva ha hecho una serie de manifestaciones neutralistas. He aquí las principales:

Nada ni nadie conseguirá hacer variar mi criterio respecto a la neutralidad. Persisto en mi idea del primer momento.

Desde el Rey hasta el pueblo, pasando por el ejército y la mayoría de políticos, aman la neutralidad.

Los intervencionistas quieren la ruina de España y contra ellos nos levantaremos. No creo que logren siquiera que el Gobierno piense en la intervención.

Tengo fé en el pueblo. Si el Gobierno quebrantase las ideas que profesamos me apartaría del partido liberal.

Peligraría la Patria y yo como todos los españoles saldría a defenderla con energía, dispuesto a aniquilar a los malvados que quieren sembrar la miseria en los hogares.

Las palabras del Presidente del Congreso son comentadísimas.

## ULTIMAS NOTICIAS

### El Embajador inglés

Madrid.—El conde de Romanones ha negado que el Embajador inglés acreditado en Madrid haya dejado de ser persona grata al Gobierno como dijo un diario germanófilo.

Antes de marchar a Londres el Embajador tuvo una extensa y afectuosísima entrevista con el Rey.

### Maura hablará

Anúnciase para el día 22 un discurso del señor Maura.

Para esta conferencia se trata de habilitar la plaza de toros.

### La nota al gobierno alemán

El Ministro de Estado señor Jimeno tiene ya redactada la nota para el gobierno alemán motivada por el torpedeamiento del vapor «San Fulgencio» a cuyo capitán se había hecho creer mediante un salvo conducto del embajador que no sería atacado.

Esta nota se enviará hoy a Berlín con la balija oficial y tardará de seis a ocho días en llegar.

El señor Jimeno ha negado que se recibiera una nota de los Estados Unidos.

Nada hace sospechar que tal nota exista.

### CUPÓN REGALO

## La Voz de Menorca

Cada 25 cupones pueden cambiarse por un número que tendrá opción al sorteo de nuestros regalos.

Tipografía Mahonesa, calle Nueva



## :: PIANOS ::

DE CUERDAS CRUZADAS

Sublime marca

R. MARISTANY

A plazos **5 DUROS** mensuales

10 años garantía con certificado. (Precio de coste) fijo e invariable.

Casa fundada en 1870

Nota importante: Ventas en las mismas condiciones de a plazos para toda España. Se remite gratis a quien solicite el catálogo de modelos y nota de precios.

18, PLAZA CATALUÑA, 18

BARCELONA

Referencias, M. Beltrán Llabrés

San Fernando, 34.-Mahón.

## Gran descubrimient científico

¡Al fin!.... la tuberculosis ha sido vencida por medio de los sueros antituberculosos

# SAT 1 - SAT 2 - SAT 3

que prepara la Sociedad UNIVERSUS. -- Barcelona.

Pedid prospecto doctrinal gratis al Representante exclusivo para Menorca D. JUAN T. VIDAL, Doctor Orfila, 10, Mahón.

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETEA DOP

DOBLAD

MAHÓN, 32. - MAHÓN.

## Almacenes "Las Novedades"

de JUAN RITA

CALLE NUEVA NUMERO 14

Grandes existencias en:

Crespones, gasas, gabardinas, alpacas, prunelles, tejidos, velos, mantones Chantilly, tules, piqué, pañuelos fantasía, camisas, corbatas, gemelos, géneros de punto, perfumería, bisutería, sombrillas, paraguas, bastones, etc.

Sábanas con jaretón, desde 175 pesetas.

Pañería de todas clases.

Géneros blancos a verdaderos precios de fábrica.

## Manuel Beltrán & C.ía

Mahón - Baleares - España

Fabricantes de los selectos licores NECTAR BELTRAN, estomacal DORA y de los acreditados ANIS HIGIENICO ESTOMACAL y ANIS BELTRAN.

Aguardientes puros de uva con premios en las exposiciones de Barcelona (1888), París (1889), Londres (1889) y única recompensa otorgada en la dr. Pará (Brasil, 1901) entre todos sus competidores similares.

Exportación a todos los países del mundo

## TARIFA DE ANUNCIOS

# La Voz de Menorca

### En cuarta plana

Ancho de una columna

Hasta 5 líneas, tres inserciones . . . 1'00 ptas.

Hasta 5 líneas, seis inserciones . . . 1'50 >

Hasta 5 líneas, por cada inserción que exceda de seis . . . 0'20 >

Por cada línea más que exceda de seis se pagará 5 céntimos por inserción.

### Ancho de dos columnas

Hasta seis centímetros:

Tres inserciones . . . 2'50 ptas.

Seis id. . . 3'50 >

Por cada inserción más . . . 0'25 >

Hasta doce centímetros:

Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los seis centímetros.

Ancho de tres columnas

Veinticinco por ciento de aumento sobre los precios señalados para las dos columnas.

Media página

Por una inserción . . . 6'00 ptas.

Por dos inserciones . . . 10'00 >

Por tres inserciones . . . 12'50 >

Por cada inserción que exceda de tres . . . 1'25 >

Advertencia importante.—Los suscriptores de este periódico tienen derecho a un veinticinco por ciento de descuento sobre los precios de tarifa, excepto en el anunciador de direcciones cuyo descuento, como pueden ver, es más importante.

### Página entera

Doble precio que el señalado para media página.

### En segunda o tercera plana

Doble precio que el señalado para la página cuarta.

### En primera plana

Doble precio que el señalado para la segunda y tercera.

### OTROS ANUNCIOS

Intercalados en la crónica local, de 1 a 5 líneas, 50 céntimos por inserción. Por cada línea más, 10 céntimos de aumento por inserción.

En el anunciador de direcciones, cada mes una peseta por 5 líneas y una peseta por cada línea más para los suscriptores del periódico. Los no suscriptores pagarán doble precio.

En los anuncios por palabras, cinco céntimos por cada dos palabras.

Los artículos de reclamo pagarán 5 céntimos por línea.

### ESQUELAS MORTUORIAS

Del ancho de una columna . . . 5'00 ptas

A dos columnas . . . 15'00 >

Un cuarto de página . . . 40'00 >

Media página . . . 55'00 >

Página entera . . . 75'00 >

En primera plana doble precio.

¿Deseáis tomar dinero a rédito?

¿Deseáis colocar dinero a rédito?

Siendo así, podéis dirigiros a la:

Plaza de la Miranda, n.º 4. - Mahón

a donde os informarán

(Todos los días de 1 a 3 tarde)

## Pianos MARISTANY

DE CUERDAS CRUZADAS

A plazos 5 duros mensuales

Representante en Menorca:

Manuel Beltrán Llabrés.--Mahón.

## MOTORES AMOVIBLES MARCA "CALLE"

PARA BOTES A REMOS

Motor CALLE de 2 caballos, 5 velocidades

marcha atrás

Ptas. 650'00

Motor NEPTUNO de 2 caballos de fuerza . . . 550'00

NOTA.—Estos precios se comprenden sobre muelle de Mahón comprendiendo el motor completo con MAGNETO de alta tensión y todo lo necesario para la instalación en el bote, en cuya operación no se invierten más que unos minutos.

Representante en Menorca:

MANUEL BELTRAN LLABRÉS

Calle de San Fernando n.º 34.—MAHÓN

## Pianos Paul Izabal

Cuerdas cruzadas y de marca sublime :: Ventas al contado y a plazos

Representante en Menorca: Francisco Maurín Enrich, calle Pl y Margall, 69.

## Indicador de Direcciones

DOMINGO ESTRADA.—Venta de patatas «Ventosilla» para siembra.

SOMBRETERIA de Francisco Vives.— Finales temporada rebaja de precios, calle y plaza Arravaleta número 2.

PAPELES y cartones de todas clases de la casa Pablo Vidal y Negre de Barcelona.— Representante en Menorca: Juan Lladó Portela, San José, 45 - Mahón.

ACEITES de oliva, filtrados y del mejor gusto, marca Joaquín Regás de Barcelona.— Véndense en la Plaza del Carmen esquina Norte, Mahón, comercio de José Rindavets.

CAFES tostados. Los de mejor marca de Puerto Rico, Moka y Brasil, se tuestan a diario en el comercio de José Rindavets, plaza Carmen 15 y Norte 1, Mahón.

LA TROPICAL de B. Coll Pasillas de café con leche. Calle del Dr. Orfila.

PINTURAS, esmaltes, barnices. Hijo de Pons Murillo, Pl y Marga 80 - Mahón.

PAPELES pintados para decorar habitaciones.—Hijo de Pons Murillo, Pl y Margall, 50 - Mahón.

PARA toda clase de negocios en las provincias de Murcia, Albacete, Alicante y Almería, dirigirse a J. Robert Pons, Zambrana, 2, entresuelo, Murcia.

Zapatería LA ARTÍSTICA, Hannover, 57. —Calzado a medida.—Calzado fabricado.—Cortes aparados.—Suela al detall.—Artículos anexos al calzado.

## Comerciantes e industriales

Aumentad vuestras ganancias

El medio más seguro para ello es el anuncio.

No creáis aquello de que «el buen paño en el arca se vende».

En la vida moderna se hace preciso buscar los clientes con rapidez.

Toda cantidad gastada en anuncios es extraordinariamente aumentada por los beneficios que con ellos se obtienen.

Los comerciantes e industriales que se han hecho ricos ha sido gracias al anuncio.

Haced la prueba y os convenceréis de nuestras afirmaciones.

AGUAS MINERALES

NATURALES DE

# CARABAÑA

El mejor purgante

Depurativas - Antibiliosas

Antiherpéticas

Proprietarios: Vda. e hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: Leñad, 12.—Madrid